

Los flujos haitianos hacia América Latina: Situación actual y Propuestas

Los flujos mixtos haitianos (de migración y refugio) hacia América Latina, que han ido creciendo de manera significativa desde 2009 y aún más después del terremoto del 12 de enero de 2010 en Haití, presentan grandes retos para la atención y protección de esta población.

En este documento que actualiza y complementa un diagnóstico en curso sobre los flujos haitianos hacia América Latina, presentaré cinco observaciones que me parecen pertinentes sobre la situación actual de dichos flujos en la región y algunas propuestas del Servicio Jesuita a Refugiados (SJR) en términos de protección.

Primera observación: Ambigüedad de los gobiernos sobre el estatuto de los haitianos

La primera observación sobre los flujos haitianos hacia América Latina es el crecimiento de la migración haitiana hacia la región y la falta de mecanismos concretos de protección de esta población.

La razón fundamental de esta ausencia de mecanismos de protección regional es la ambigüedad de los gobiernos e incluso de algunas agencias internacionales respecto al estatuto de los haitianos. En efecto, los haitianos que llegan a los países de la región luego del terremoto no pueden ser calificados simplemente de “migrantes económicos” porque han sido forzados a huir de su país de origen a raíz de una situación humanitaria agravada por el terremoto y otros desastres sucesivos. Pero, ¿pueden ser considerados como refugiados y, como tales, tener derecho a recibir asistencia y protección?

Algunos gobiernos juegan con esta ambigüedad o confusión (¿migrantes económicos o refugiados?) para negar la asistencia y protección a los haitianos, basándose en la definición “restrictiva” de refugiado plasmada en la Convención de las Naciones Unidas Relativa al Estatuto de Refugiados de 1951.

Los gobiernos sostienen que los haitianos no huyen de su país porque “tienen temores bien fundados de persecución por razones de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un grupo social determinado o persecuciones políticas”, según la definición clásica de refugiados establecida por la Convención de Ginebra, sino por la miseria y por los impactos de los desastres naturales. Por la misma razón, tienden más a conceder a los haitianos visas humanitarias en vez de darles estatuto de refugiados que les daría derecho a cierto tipo de protección.

Además, ante el crecimiento de los flujos haitianos, un gran número de los gobiernos de la región endurecen cada vez más sus políticas migratorias y de refugio para los haitianos, ignorando la agravación de la situación humanitaria en Haití que sigue forzando a los haitianos a huir de su país de origen.

Segunda observación: Crecimiento de los flujos haitianos hacia América Latina

Este crecimiento de los flujos haitianos hacia América Latina se manifiesta claramente en los registros de entrada de nacionales haitianos en dos de las principales puertas de ingreso de los caribeños a la región, a saber Ecuador y Chile.

Ingreso de Haitianos a Chile

Año	Ingreso
2008	392
2009	477
2010	820
2011 (sólo hasta 31 de marzo)	435

Fuente: Servicio Nacional de Turismo de Chile

Ingreso de Haitianos a Ecuador

Año	Ingreso
2009	1.258
2010	1.687
2011 (sólo hasta 27 de marzo)	1.112

Fuente: Dirección Nacional de Migración de la Policía de Ecuador

A través de los dos cuadros arriba expuestos, se puede observar cómo la migración haitiana hacia ambos países ha crecido de manera significativa. Y sigue creciendo cada vez más después del terremoto que devastó gran parte de Haití el pasado 12 de enero de 2010: solamente duramente el primer trimestre de 2011, el ingreso de los haitianos a Chile (435) y Ecuador (1.112) igualó (y lo superó en el caso chileno) el total de entradas de personas de la misma nacionalidad en ambos países en el año 2009.

De la misma manera, los flujos haitianos hacia Brasil han aumentado después del 12 de enero de 2010. El gobierno brasileño estima a más de mil el número de haitianos que han llegado de manera irregular a su territorio a través de la triple frontera (Colombia-Perú-Brasil) ubicada en la Amazonía, principalmente por Tabatinga y por Acre. Otros haitianos entraron a Brasil por Epiaciolândia, Rondônia y Matto Grosso do Sul, a través de la frontera con Bolivia; probablemente, la mayoría de esos haitianos provienen de Chile.

A lo largo del año 2010, Brasil otorgó a 475 haitianos protocolos de refugiados, documentos emitidos por el Departamento de Policía federal después de recibir la solicitud de refugio de los extranjeros. Los protocolos autorizan la estadía legal de los solicitantes hasta que se emita una decisión final, después del proceso de elegibilidad coordinado por el Comité Nacional para los Refugiados (CONARE), organismo dependiente del Ministerio de Justicia.

Sin embargo, en una decisión tomada a mitad de febrero de este año, el Gobierno brasileño suspendió la concesión de los protocolos de refugiados para los haitianos, bajo el pretexto de la

definición de refugiado establecida en la Convención de las Naciones Unidas Relativa al Estatuto de Refugiados de 1951 y del combate al tráfico de personas.

El gobierno brasileño declaró que los haitianos no tienen derecho al estatuto de refugios porque no huyen de su país por ninguna de las razones mencionadas en la Convención de Ginebra, sino por la miseria y por las consecuencias humanitarias de los desastres naturales (terremoto, epidemia de cólera...). El Gobierno brasileño explicó también esta decisión de suspender la emisión de los protocolos de refugiados para los haitianos bajo el pretexto de luchar contra el tráfico de personas que se desarrolla en sus fronteras, principalmente en la Amazonía.

Incluso la Policía Federal Brasileña ha implementado una operación llamada *Operacao Sentinela* para controlar la frontera; pero, en el fondo, dicha operación policial tiene el objetivo de impedir el ingreso de los haitianos a Brasil. Se vuelve cada vez más difícil para los haitianos ingresar a Brasil, por lo que varios se han quedado varados en las zonas fronterizas de Perú. Desde que cerró su frontera la Guyana Francesa, destino principal de los haitianos en Sudamérica por la afinidad lingüística, cultural, étnica y por la promesa que les hacen los traficantes de llevarlos a Francia y a Europa a través de este departamento francés, los haitianos han empezado a ingresar a Brasil.

Tercera observación: Existencia de complejas redes de trata y tráfico

La tercera observación se relaciona con la presencia de complejas redes de trata y tráfico de personas que operan desde Haití y en los países de tránsito y llegada de los migrantes haitianos en América Latina. El Servicio Jesuita a Refugiados para Latinoamérica y el Caribe (SJR LAC) descubrió por lo menos dos redes de trata y tráfico que reclutan a ciudadanos haitianos en diversas regiones de Haití, principalmente en el Oeste y Norte del país, con promesas de estudios y de trabajo en América Latina e incluso en Estados Unidos de América y Europa. Estas redes utilizan Cuba y República Dominicana como países de tránsito hacia Ecuador; y al llegar al Ecuador, los delincuentes abandonan a sus víctimas. El SJR Ecuador, junto con varias organizaciones y con la representación del ACNUR en este país, trabaja mancomunadamente con las autoridades policiales y judiciales para investigar y judicializar a los casos de trata y tráfico de ciudadanos haitianos, así como brindar asistencia psicológica, jurídica y humanitaria a las víctimas.

La mayoría de los haitianos no se quedan en Ecuador, sino que viajan hacia Chile, Venezuela y sobre todo a Brasil. Existen varias rutas que utilizan los traficantes para llevar a sus víctimas de Haití hacia Brasil, pero la ruta más común que recorren es la siguiente: pasan por República Dominicana para llegar a Ecuador, luego a Perú (sea a través de Iquitos, la región Madre de Dios o Puerto Maldonado) y finalmente a Brasil por la triple frontera.

La Guyana Francesa es el destino privilegiado de los haitianos en Sudamérica; pero ante el cierre de la frontera de este departamento francés, los haitianos se vieron obligados a dirigirse hacia Brasil, donde esperan encontrar más oportunidades de trabajo y un mejor trato, ya que Bolivia ha impedido su paso hacia su territorio, en Colombia existe un conflicto armado y en Perú hay pocas oportunidades de empleo.

Cuarta observación: Endurecimiento de las políticas migratorias y de refugio hacia los haitianos

La cuarta observación tiene que ver con la reacción de los diferentes gobiernos de América Latina frente al crecimiento de los flujos haitianos, a más de un año del terremoto en Haití. Inmediatamente luego del 12 de enero de 2010, en signo de solidaridad con el país devastado por la tragedia los gobiernos latinoamericanos facilitaron la regularización de la situación migratoria de los haitianos y la reunificación con sus familiares. Otros gobiernos del continente americano dieron una moratoria sobre las repatriaciones de los haitianos.

Pero algunos meses después, ante el crecimiento de los flujos haitianos, los países de la región vuelven a endurecer sus políticas migratorias y de asilo para impedir el ingreso o la permanencia de los haitianos en sus territorios. Por ejemplo, a menos de un año después del terremoto, los Estados Unidos de América, las Bahamas y la República Dominicana reanudaron el retorno y la deportación de las personas de origen haitiano hacia su país de origen. En Sudamérica países como la Guyana Francesa, Brasil y Bolivia vienen cerrando sus fronteras para evitar el ingreso de los haitianos hacia sus territorios. Ante el cierre de las fronteras por esos tres países, cada vez hay más haitianos que quedan varados en zonas fronterizas de Perú y en diferentes partes de la Amazonía en la triple frontera Colombia-Brasil-Perú.

En el caso de México, a donde ingresaron 511 haitianos (hasta junio 2010) bajo las medidas temporales de internación y estancia en el país luego del terremoto, la administración del presidente mexicano Felipe Calderón ha incumplido las promesas de asistencia humanitaria que había hecho a los haitianos.

“Pese a las facilidades para obtener la documentación migratoria requerida, la falta de conocimiento del idioma, el desconocimiento general de los empleadores con respecto a las formas migratorias que autorizan a los extranjeros laborar en el país, la carencia de recursos para asentarse en México y sustentar sus gastos en una ciudad distinta a su país de origen en lo que se refiere a factores sociales, económicos y culturales, pero sobre todo, las afectaciones emocionales consecuentes a las diversas pérdidas de la población caribeña, constituyen algunos obstáculos que han dificultado la reconstrucción de la vida de los haitianos en este país”, explicó la organización mexicana Sin Fronteras en un documento de trabajo titulado “*Haitianos en México tras el terremoto de 2010: Una experiencia de trabajo psicosocial en situaciones de emergencia*” (México, 2011).

Durante este año 2011, los haitianos que lograron obtener su documentación migratoria en México tienen serias dificultades para renovarla, ya que el Estado mexicano les exige varios requisitos principalmente para las prórrogas de las visas humanitarias.

Quinta observación: Los haitianos necesitan la protección internacional

Esta situación difícil que enfrentan los haitianos para reconstruir su vida en México es muy similar a la de los haitianos en Sudamérica. De ahí la quinta y última observación: **los haitianos en América Latina necesitan una protección internacional para regularizar su situación**

migratoria, garantizar la no deportación e integrarse de manera digna en los países de acogida.

El Servicio Jesuita a Refugiados (SJR) expresa su preocupación por:

- la situación de emergencia humanitaria que están viviendo un gran número de haitianos en varios países de América Latina, principalmente los que están varados en Perú y en la Amazonía y las víctimas de la trata;
- el endurecimiento de las políticas migratorias y de refugio así como el cierre de las fronteras para los haitianos, quienes se ven obligados a recorrer rutas cada vez más peligrosas y pagar más dinero a los traficantes para evitar el control fronterizo y migratorio de los países de la región;
- la actitud deplorable de varios gobiernos de la región que abordan el tema de los flujos haitianos desde el enfoque de la seguridad que criminaliza la migración irregular y no desde la perspectiva humanitaria, de la solidaridad y de los derechos humanos, tal como lo requiere el caso haitiano;
- la xenofobia y la discriminación contra los migrantes (principalmente contra afroamericanos, indígenas, mujeres...) que se están desarrollando en algunos países de la región y que se convierten en verdaderos obstáculos para la integración digna de los haitianos en las sociedades de acogida.

Propuestas del SJR para la protección de los flujos haitianos hacia América latina

Ante esta situación, el SJR cree urgente que:

- los gobiernos, agencias internacionales, organismos regionales y diferentes grupos y entidades de la sociedad civil crean una red de protección de los flujos haitianos en la región de América Latina. El SJR ha estado estableciendo contactos con diferentes actores involucrados, de una manera u otra, con el tema y el trabajo con los haitianos en América Latina a fin de sensibilizar a los gobiernos y organismos de la región (OEA, UNASUR...) sobre la situación humanitaria difícil de los haitianos en la región que necesitan asistencia y protección y para hacer efectiva esta red de protección.
- Los Gobiernos de la región así como los organismos regionales tales como la Organización de los Estados Americanos (OEA), la UNASUR y el ACNUR reconozcan a los haitianos como refugiados con base a la Declaración de Cartagena que reconoce como refugiados a aquellas personas que huyan de su país de origen para salvaguardar su seguridad, integridad física y vida a causa de violencia generalizada, violación masiva de los derechos humanos u otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público. De hecho, los haitianos que han llegado a América Latina, luego del 12 de enero de 2010, han sido forzados a huir de Haití por la agravación de la situación humanitaria en su país luego del terremoto (y de otros desastres tales como epidemia de cólera, huracanes...) que ha provocado una situación de violación masiva a sus derechos humanos fundamentales tales como el derecho a la vivienda, a la salud, a la alimentación...

- Los países latinoamericanos y del mundo no se olviden de Haití y sean más solidarios con el pueblo haitiano, ya que los impactos del terremoto y de otros desastres continúan forzando a muchos haitianos a huir fuera de su país para sobrevivir. Además, la reconstrucción de Haití no ha iniciado realmente y el país está en una fase delicada de transición política. La situación humanitaria es más que grave para más de tres millones de damnificados, especialmente para cerca de un millón de personas desplazadas que siguen viviendo en los campamentos sin acceso a los servicios de base y expuestas a todo tipo de violencias, e incluso a las amenazas de los propietarios de los terrenos donde construyeron sus tiendas de campaña. **En este momento, Haití necesita más que nunca la solidaridad del mundo entero para poder garantizar a sus ciudadanos el derecho a vivir dignamente en su país.**